



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2018

Doctor
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ OSORIO
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Concejo de Bogotá Distrito Capital
Calle 36 No. 28 A - 41
2088238
Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta a Proposición 445 de 2018.

Respetado doctor Jiménez,

De acuerdo con el documento de la proposición 445 de 2018, aprobada en la Comisión de Gobierno en sesión del 28 de julio, nos permitimos dar respuesta al siguiente cuestionario:

1. Remitir las estadísticas de la ejecución presupuestal del sector para los años 2016, 2017 y el corrido del año 2018 de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" (discriminarlo por año).

Respuesta: A continuación, se detallan las ejecuciones presupuestales de las entidades del Sector desde la vigencia 2016 hasta julio 31 de 2018, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos".

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

2. De conformidad con lo anterior, ¿qué metas se han cumplido durante el año 2017 y el año 2018 y en qué porcentaje? (discriminarlo estadísticamente).

Respuesta: El Sector Cultura, Recreación y Deporte en el Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos” tiene a cargo el cumplimiento de 45 metas de producto, las cuales han venido cumpliéndose de acuerdo con la programación establecida para las vigencias. En archivo anexo se muestra el estado de las metas de producto a cargo del sector, con sus correspondientes porcentajes de cumplimiento de la vigencia, de lo corrido del Plan de Desarrollo y el acumulado del mismo.

3. ¿Qué metas no se cumplieron durante el año 2017 y en lo corrido del año 2018 y por qué razón no se han cumplido?

Respuesta: En el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor Para Todos”, las entidades del sector han venido cumpliendo con las metas de producto, de acuerdo con lo establecido en el proceso de planeación.

4. ¿Cuáles son los proyectos que la Secretaría de Cultura ha realizado con los colegios distritales en los años 2016, 2017 y lo corrido del año 2018 y qué proyectos no se han realizado? (indicar razones).

Respuesta: En el marco del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, en alianza con la Secretaría de Educación se vienen implementando acciones conjuntas para cumplir las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos”, asociadas con el programa “Jornada Única y Uso del Tiempo Escolar”. Entre 2016 y 2018, con corte al mes de junio, son 436.960 las atenciones prestadas a estudiantes de colegios públicos de Bogotá, en siete áreas artísticas (Danza, música, teatro, artes plásticas y visuales, literatura, audiovisuales y creación digital) y más de 45 disciplinas deportivas. En 2018, se prestan atenciones en 238 colegios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Los proyectos de formación artística, cultural y deportiva del sector, se enuncian en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	PROYECTO
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. IDPC	Proyecto 1024. Formación en Patrimonio Cultural. Estrategia Civiñautas
Instituto Distrital de las Artes. IDARTES	Proyecto 982. Formación Artística en la Escuela y la Ciudad. Estrategia Crea
Orquesta Filarmónica de Bogotá	Proyecto 1003. La Filarmónica en la Escuela y la Ciudad. Estrategia Profe (Proyecto de Formación Escolar)
Instituto Distrital de Recreación y Deporte. IDR D	Proyecto 1077. Tiempo Escolar Complementario. TEC

Fuente: Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio – SDCRD

Las estrategias y acciones de formación del sector, se orientan y articulan desde el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D, que se encuentra a cargo del proyecto 997 "Fortalecimiento de los procesos y agentes de formación del sector".

5. ¿Señora Secretaria de Cultura, solicito se me informe cuántos casos de acoso sexual en niños y niñas se han registrado en los proyectos de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, asimismo, indicar el trámite en los casos?

Respuesta: Me permito informar que a la fecha la OFB no tiene reporte alguno de casos tipificados como acoso sexual a niños y niñas en los proyectos de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

6. ¿Explicar cuál es la ruta de atención que han implementado en la atención a las víctimas de acoso sexual de los niños y niñas víctimas en los diferentes programas?

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 3 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Respuesta: No se han implementado rutas de atención, dada la inexistencia de casos tipificados como acoso sexual en niños y niñas en los proyectos de Fomento y Desarrollo de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.

7. Señora Secretaria, por favor indicar ¿Si existen casos de acoso laboral durante los años 2016, 2017 y lo corrido del año 2018?

Respuesta: Me permito informar que revisados los archivos que reposan en la entidad, que para las vigencias 2016, 2017 y lo corrido del 2018, el Comité de Convivencia Laboral de esta Secretaría, ha recibido y tramitado, el siguiente número de quejas, relacionadas con situaciones que pueden llegar a constituir acoso laboral.

VIGENCIA	NÚMERO DE QUEJAS PRESENTADAS
2016	2
2017	5
2018	3

Fuente: Grupo Interno de RRHH - SDCRD

8. ¿Con qué planes vinculantes cuenta la Secretaría con las danzas y el arte para las personas en situación de discapacidad? (discriminarlo según las localidades)

Respuesta: Mediante la estrategia fomento del sector Cultura, Recreación y Deporte, denominada "Programa Distrital de Estímulos" que fortalece los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos de la ciudad o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector, se han otorgado premios que buscan visibilizar las prácticas artísticas y culturales de las personas con discapacidad, así como para reconocer la labor cultural de sus cuidadores y cuidadoras, de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: 20185000062521

Fecha 08-08-2018

AÑO	AREA	CONVOCATORIA	GANADOR	PROPUESTA
2016	Danza	Premio "Artistas con capacidades diversas y especiales"	Ritmo Latino Inclusión	Salsa Fusión
2016	Artes Plásticas y Visuales	Premio "Artistas con capacidades diversas y especiales"	José Eliecer Pérez Arroyo	Oído
2016	Artes Plásticas y Visuales	Premio "Artistas con capacidades diversas y especiales"	Silvia Milena Rueda Navarro	Evocación
2016	Artes Plásticas y Visuales	Premio "Artistas con capacidades diversas y especiales"	Katherine Arias Sánchez	La Violinista
2017	Artes Plásticas y Visuales	Fortalecimiento Derechos Culturales de las Personas con Discapacidad	María Yamile León Suárez	María Yamile León Suárez - Mayalesu
2017	Artes Plásticas y Visuales	Fortalecimiento Derechos Culturales de las Personas con Discapacidad	Luisa Peñaranda	Libro Ilustraciones "Taller de reparaciones"

Fuente: Dirección de Asuntos Locales y Participación - SDCRD

Cabe anotar que en la convocatoria emitida para la vigencia 2017, se contó con postulados, sin embargo, esa categoría quedo desierta.

Para la vigencia 2018, se emitirá convocatoria para las personas con discapacidad con el objeto de visibilizar las prácticas artísticas de esta población y se tiene contemplado la danza y las artes plásticas y visuales.

9. ¿Con qué tipo de control cuenta la Secretaría para el seguimiento a los convenios de tipo deportivo y cultural con las localidades?

Respuesta: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realiza acompañamiento, asesoría y asistencia técnica a los proyectos culturales desde su concepción y hasta ser presentados por los Fondos de Desarrollo Local, de acuerdo con lo estipulado en la Directiva 012 de 2016 y la Circular 015 de 2017.

10. ¿Qué programas ha desarrollado la Secretaría en lo que respecta a cultura,

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 5 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

recreación y deporte para los adultos mayores?

Respuesta: Dentro de los programas, acciones y proyectos de la Secretaría se encuentra el Programa Distrital de Estímulos - PDE, una estrategia para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos, patrimoniales, recreativos y deportivos de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realzar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector. La oferta de convocatorias del PDE está en concordancia con las metas del Plan de Desarrollo de la ciudad y se revisa de manera permanente en relación con los diagnósticos y las estrategias de los planes sectoriales e institucionales.

Desde el proyecto 1016 en el 2017, la población de personas mayores se vio beneficiada con el apoyo a (3) tres proyectos de reconocimiento a las Prácticas Culturales, artísticas y tradicionales de personas mayores en Bogotá, las cuales aportaron directamente a los enfoques poblacionales y diferencial, donde se trabajó en las dimensiones de la política pública de envejecimiento y vejez.

En los proyectos beneficiados se desarrollaron 6 piezas de Radioteatro con memorias de personas mayores del campo a la ciudad, una publicación con historias vecinales del barrio Jorge Gaitán Cortés y una olimpiada inter- barrial de juegos tradicionales. De la misma manera los proyectos realizaron procesos de intercambio de saberes y cualificación, que permitieron dejar capacidad instalada en los territorios y diálogo intergeneracional.

Estos tres proyectos beneficiaron a 145 personas, 37 hombres y 108 mujeres, de igual forma, varios de los productos de los proyectos seguirán circulando en medios digitales y podrán beneficiar a más personas.

Se resaltan proyectos de jóvenes y personas mayores que involucraron dentro de sus procesos el dialogo intergeneracional, cultura ciudadana y el tejido social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

en los territorios. La corporación Caminos del agua, ejecuto el proyecto en las localidades de Puente Aranda y Santafé, donde se realizaron talleres teórico-prácticos, brindando herramientas al grupo para desarrollar la reconstrucción de memorias del barrio, sistematizadas en una cartilla, permitiendo a las personas mayores y a la comunidad, reflexionar sobre historia y vecindad, aportando a la convivencia del barrio y brindando espacios de diálogo con otras personas mayores y jóvenes. Es pertinente destacar que, en la investigación, se realizaron recorridos donde como ellos lo llaman "caminaron la palabra", como una estrategia para el reconocimiento del territorio y el diálogo intergeneracional. Se evidenció la importancia de la tradición oral y el potencial de las personas mayores como agentes de transformación y de memoria. Las interacciones generadas en los diálogos de saberes permitieron conocer las similitudes y las diferencias entre los habitantes de las localidades e invitan a seguir construyendo espacios de intercambio entre personas mayores de Bogotá e incluso fuera de ella. Las personas mayores que participaron en el proyecto, tienen ahora conocimiento en técnicas de investigación de la historia oral, donde se incentiva a que estos conocimientos se utilicen para la solución de las problemáticas que las personas mayores puedan tener en sus localidades.

La Organización Casa Bakata por su parte adelantó actividades recreo deportivas y de reconocimiento de los juegos tradicionales. La propuesta se llevó a cabo en la localidad de la Candelaria y Santafé en los barrios Belén, Egipto, La Concordia, Los Laches, El Dorado y Guavio donde participaron ciento veinticuatro (124) personas de diferentes edades, en su mayoría personas mayores quienes pudieron participar de los talleres teórico- prácticos sobre los juegos tradicionales, se llevaron a cabo los encuentros barriales con actividades intergeneracionales que permitieron el diálogo entre niños y personas mayores y se finalizó con la olimpiada inter- barrial.

Por su parte la corporación Memoria y saber popular adelantó el trabajo de recuperación de memorias y relatos de las personas mayores del campo a la ciudad. La propuesta se llevó a cabo con personas de las localidades de Los

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 7 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Mártires, Engativá, Barrios Unidos, Kennedy y Teusaquillo, con quienes se realizaron las diferentes etapas propuestas en el proyecto, desde la investigación, construcción de historias y guiones, producción de piezas de radio teatro, postproducción con la edición, difusión en emisoras comunitarias y web y socialización de resultados, aportando a los derechos culturales y a la política de envejecimiento y vejez. Vale destacar que los resultados de la investigación finalizaron con 6 piezas radiales que podrán beneficiar a más personas de diferentes edades y procedencias. Lo anterior, se encuentra disponible en la plataforma libre de radioteca. link <https://www.radioteca.net/audioseries/palabras-mayores-memorias-del-campo-a-la-ciudad/>

En el año 2018, dentro de las actividades propuestas para las personas mayores, se trabaja en el reconocimiento y visibilización de los saberes, expresiones y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de las personas mayores, por medio de investigación, sistematización y consolidación de memorias y narrativas culturales. Para este propósito, se dio apertura a la convocatoria "Beca de investigación sobre prácticas culturales" dirigida a los agentes que trabajan con las personas mayores en Bogotá desde la Cultura, investigadores, líderes, organizaciones de personas mayores y demás sectores interesados en el envejecimiento y la vejez. Por medio de la resolución 243 del 15 de junio de 2018, se seleccionaron los dos mejores proyectos investigación: "Historias de la memoria: imágenes y representaciones de las personas mayores en Bogotá", y "Resiliencia; Por una vejez en Equidad" que se encuentran en desarrollo.

Vale la pena resaltar que misionalmente las entidades adscritas como el Instituto Distrital de las Artes IDARTES y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, tienen programas y proyectos dirigidos específicamente a esta población, los cuales se anexan a esta comunicación en CD.

11. ¿Qué planes tiene la Secretaría para la divulgación efectiva de toda la oferta

Página 8 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

cultural y científica que ofrecen los escenarios culturales de Bogotá?

Respuesta: La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realiza divulgación y comunicación externa de la oferta cultural y científica. A través de esta, se pretende garantizar la divulgación oportuna y eficaz de las políticas, programas, proyectos y planes del Sector, y la promoción en la ciudadanía, de la participación y apropiación de la ciudad cultural.

Para implementar las acciones de comunicación externa, trabajamos bajo los siguientes puntos:

- Planes de divulgación de pauta en medios de comunicación: Esta se desarrolla a través de una central de medios.
- Publicaciones en medios de comunicación: Generamos contenido noticioso para que los diferentes medios puedan replicarlo y así informar a los lectores, oyentes y televidentes de estos medios.
- Boletines y agendas culturales: Cada semana enviamos a la base de datos de usuarios registrados, información de contenido noticioso y de agenda cultural.
- Página web: Este es el principal canal de comunicación donde se pone a disposición de la ciudadanía toda la información relacionada con el sector y la entidad.
- Redes sociales: A través de facebook, instagram, twitter y youtube, generamos interacción con las personas, brindándoles la información de calidad y a tiempo para que puedan participar de los diferentes espacios que tenemos.

12. ¿Cuánta población se ha beneficiado en los programas de cultura? (discriminarlo por programa y por localidad)

Respuesta: El Sector Cultura, Recreación y Deporte en cumplimiento de las metas de producto del Plan Distrital de Desarrollo busca beneficiar a la totalidad

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 9 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

de la población de la ciudad, para esto, existen planes específicos, que se programan en las localidades y es a través de estos como se identifican las personas que acceden a estos, es por ello que a continuación se detallan los beneficiarios por localidad, asociados a las metas de producto:

Programa: Formación para la transformación del ser

Atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar

Localidad	Atenciones			
	2016	2017	2018	TOTAL
01 - Usaquen	2.098	1.685	1.328	5.111
02 - Chapinero	1.843	1.740	1.680	5.263
03 - Santa-Fe	2.367	2.084	2.154	6.605
04 - San Cristobal	3.953	4.018	5.250	13.221
05 - Usme	6.530	9.057	8.154	23.741
06 - Tunjuelito	7.719	8.565	5.955	22.239
07 - Bosa	23.440	18.635	12.659	54.734
08 - Kennedy	11.760	18.647	15.891	46.298
09 - Fontibon	5.725	5.947	6.953	18.625
10 - Engativa	11.349	12.473	11.254	35.076
11 - Suba	12.918	14.528	12.798	40.244
12 - Barrios Unidos	8.693	8.228	7.450	24.371
13 - Teusaquillo	2.475	2.626	2.218	7.319
14 - Los Martires	5.046	4.028	2.024	11.098
15 - Antonio Narino	331	640	273	1.244
16 - Puente Aranda	2.145	2.362	2.232	6.739
18 - Rafael Uribe Uribe	22.858	24.558	19.324	66.740
19 - Ciudad Bolivar	17.614	15.458	10.618	43.690
20 - Sumapaz	123	117	134	374
77 - Distrital	645	1.221	2.362	4.228
Total general	149.632	156.617	130.711	436.960

Fuente: SEGPLAN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Atenciones a niños y niñas en el programa de atención integral a la primera infancia.

Localidad	Atenciones			TOTAL
	2016	2017	2018	
01 - Usaquen	1.115	2.447	2.018	5.580
02 - Chapinero	896	1.031	589	2.516
03 - Santa Fe	3.267	2.901	3.134	9.302
04 - San Cristóbal	2.608	8.393	4.587	15.588
05 - Usme	2.796	6.122	4.101	13.019
06 - Tunjuelito	1.472	2.223	1.085	4.780
07 - Bosa	5.613	6.731	6.016	18.360
08 - Kennedy	5.857	10.260	8.388	24.505
09 - Fontibón	2.126	3.853	3.079	9.058
10 - Engativa	4.389	5.693	4.726	14.808
11 - Suba	4.884	7.624	5.904	18.412
12 - Barrios Unidos	877	1.163	5.097	7.137
13 - Teusaquillo	1.583	1.089	239	2.911
14 - Los Martires	1.180	2.207	1.564	4.951
15 - Antonio Narino	451	1.101	1.153	2.705
16 - Puente Aranda	1.490	4.047	1.981	7.518
17 - La Candelaria	16	74	394	484
18 - Rafael Uribe Uribe	2.264	3.881	4.150	10.295
19 - Ciudad Bolívar	3.998	10.017	7.400	21.415
20 - Sumapaz	127	44	58	229
77 - Distrital	-	-	-	-
Total general	47.009	80.901	65.663	193.573

Fuente: SEGPLAN

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 11 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

Asistencias a programas de fomento y formación para la lectura y la escritura

Localidad	Atenciones			TOTAL
	2016	2017	2018	
01 - Usaquen		6.829	2.464	9.293
02 - Chapinero		1.086		1.086
03 - Santa Fe		5.001	5.441	10.442
04 - San Cristobal		9.920	4.472	14.392
05 - Usme		2.897	1.002	3.899
06 - Tunjuelito		22.728	15.792	38.520
07 - Bosa		10.853	3.286	14.139
08 - Kennedy		22.889	19.554	42.443
09 - Fontibon		6.915	3.116	10.031
10 - Engativa		8.870	1.627	10.497
11 - Suba		21.346	27.603	48.949
12 - Barrios Unidos		2.503		2.503
13 - Teusaquillo		18.442	26.413	44.855
14 - Los Martires		5.086		5.086
15 - Antonio Narino		11.176	7.766	18.942
16 - Puente Aranda		5.091	3.497	8.588
17 - La Candelaria		1.521		1.521
18 - Rafael Uribe Uribe		8.195	2.769	10.964
19 - Ciudad Bolivar		9.731	5.941	15.672
20 - Sumapaz		810	1.459	2.269
77 - Distrital	812	779	3.109	4.700
Total general	812	182.668	135.311	318.791

Fuente: SEGPLAN

Adicional a lo anterior, en CD se anexan las matrices de reportes poblacionales realizados por las entidades, donde para sus proyectos se indican las personas beneficiadas por localidad.

13. ¿Por qué no se ha implementado el sistema de participación en deporte, recreación y actividad física, si hace parte de las metas del Plan de Desarrollo? Y ¿por qué no se le ha dado claridad a la comunidad de cuándo va a ser este

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 12 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

proceso?

Respuesta: Respecto a la implementación del Sistema de Participación en Deporte, Recreación y Actividad Física, y la elección de Consejos Locales, nos encontramos en este momento adelantando las siguientes actividades:

- Revisión junto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, la Secretaría de Planeación Distrital y la Secretaría Jurídica, del marco normativo para la adopción de la Política Pública y la implementación del Sistema de Participación, de manera armónica con las nuevas normas distritales, en especial con el Decreto Distrital 668 de 2017 "Por medio del cual se reglamentan los artículos 127 y 128 del Acuerdo 645 de 2016 y se dictan otras disposiciones" y la Resolución 2045 de 2017, de la Secretaría Distrital de Planeación, mediante la cual se adopta la "Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito".
- De manera paralela, se avanza con los procesos contractuales y logísticos propios de un evento de estas características, en las etapas pre electoral, electoral y post electoral.
- Coordinación de las actividades de la convocatoria para elegir los Consejos Locales, para de esta manera, adelantarla de manera simultánea en el mes de noviembre, la elección de instancias del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio y lo propio del sistema de deporte.
- Es importante señalar, que se ha informado a las Alcaldías Locales, Juntas Administradoras Locales, Organizaciones y Comunidad en General, sobre la ruta de trabajo descrita en los puntos anteriores.
- Entre los meses de agosto y octubre de 2018, se adelantarán las reuniones de alistamiento, talleres de socialización y campañas informativas del Sistema de Participación, para sensibilizar a las organizaciones y

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 13 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20185000062521**

Fecha 08-08-2018

ciudadanía en general sobre la importancia de participar en la elección de sus representantes, las cuales se harán en las dos últimas semanas de noviembre.

Con un saludo cordial,

MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexo: CD con Información.

Copia: comisiondegobierno@concejobogota.gov.co

Proyectó: Jorge Joaquín Martínez Monroy – Contratista Dirección de Planeación
Revisó: Daniel Eduardo Mora Castañeda – Director de Planeación
Alba Nohora Díaz Galán – Coordinadora G.J. RRHH
Nathalia María Bonilla Maldonado – Subdirectora ACP
Mauricio Agudelo – Director de Asuntos Locales y Participación
José María Leiton Gallego – Asesor del Despacho

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195

Página 14 de 14
FR-10-PR-MEJ-01. V5. 16/11/2017

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**